

EDITORIAL

En un mundo en donde el conocimiento avanza a gran velocidad la pertinencia del mismo se convierte en un asunto de primordial importancia tanto para las instituciones que lo imparten, para aquellos que lo obtienen como para las organizaciones que acuden a estos últimos para aprovechar sus talentos en los procesos de generación de riqueza social. La pertinencia sin embargo es muy problemática, ya que la obsolescencia del conocimiento, generado por la velocidad del avance la hace poco factible.

En este contexto se ha venido desarrollando el concepto de “competencias”, desde la idea de aplicación en el ámbito laboral (competencias laborales) que ha obligado a la redefinición de los perfiles en las organizaciones productivas, para considerar la contratación, promoción, capacitación y certificación del personal, hasta las instituciones educativas, las cuales deben dar respuesta a las necesidades de capacitación y certificación generadas en el nuevo ámbito. La competencia puede definirse como el saber hacer de las personas en contextos productivos específicos y requieren por tanto de certificación para obtener el reconocimiento social.

De esta forma la educación regresa a los argumentos del hacer y se separa del paradigma teórico puro. Emma Leticia Canales Rodríguez analiza en este contexto la reforma educativa en secundaria y el aprendizaje por competencias, que busca generar alumnos reflexivos, críticos y autónomos, un saber hacer que puede favorecer posteriormente los niveles educativos superiores y las áreas productivas de la sociedad. Hoy sin embargo estamos en la presencia de un proceso de meta formación, que reconoce la necesidad de generar las competencias en los agentes que forman a las personas en el ámbito de las competencias. ¿Cómo puede enseñarse a hacer lo que no se sabe hacer? Karina Rodríguez Cortés aborda las competencias docentes desde el punto de vista de la práctica reflexiva como base de su desarrollo. Mercedes Fabiola Moreno Benitez y Maricela Sánchez Espinoza analizan los procesos cognitivos en la comprensión y abstracción de los aprendizajes, partiendo de la necesidad de preparar a los alumnos para la sociedad del aprendizaje y para ello cómo los formadores de maestros (estudiantes de licenciatura en educación) deben enfrentarse hoy a la pedagogía de las competencias. Continuando con el tema pero en ámbito del posgrado Armando Ulises Cerón Martínez y Yuma Ramos Capistrán investigan los procesos de producción escolar en dos universidades del estado de Hidalgo, buscando determinar el perfil del egresado entre dos parámetros: estudiantes o investigadores del proceso educativo. Descubren áreas de oportunidad fundamentales en cuanto a las competencias generadas en los egresados y las razones de ellas. Rebeca E. Tapia Carlín partiendo del hecho de que las instituciones de educación superior son las principales responsables de señalar caminos y proveer estrategias para encontrar información, procesarla y convertirla en conocimiento, aporta detalladas recomendaciones metodológicas para realizar investigaciones, que facilitan el hacer investigativo. La práctica conlleva efectos, por ello el tema de la ética profesional es parte medular, más en un momento histórico en el que el mundo sufre las consecuencias de los actos no éticos de los poderosos, a través de crisis financieras frecuentes y guerras. Ana Cecilia Hirsch Adler aborda las competencias, rasgos, principios y reglas de la ética profesional. Finalmente Luis Enrique Escamilla Frías nos muestra a través de la biografía de Ricardo Garibay, la evolución temática y cronológica del escritor. Nos presenta el proceso de maduración profesional, ética y personal de un gran hacedor de la cultura mexicana del siglo XX. En este número de Xihmai podremos sumergirnos en el compromiso del hacer, aspecto que puede parecer opuesto al contexto de la investigación y del conocer, pero que queda perfectamente balanceado por el conjunto de los autores. Sergio Salvador Perez Barocio